

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. se financian
reclamos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Hava, 5, plaza de la Bourse (París)
y en las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por
impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

ANO XLIX—NUM. 14.841

Madrid, Miércoles 21 de Setiembre de 1898

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcala, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Hava, plaza de la Bourse, 5.

TEATRO ESPAÑOL

Se hace la cesión de la mitad de un turno a poca platea éntresuelo, en los lunes de este teatro.

LA HIGIENICA

Agua vegetal, de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata: la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos y elimitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor, Preciados, 56, principal.

ESTUDIOS Y OBSERVACIONES SOBRE LOS PRESIDENTES GENERALES DEL ESTADO

Por D. José S. Comblito. Precio en Madrid 1 peseta; en provincias (incluyendo el envío) 1.25. Se sirven los pedidos en la administración de La Ley, Fernando VI, 5.

HIPOTECAS

COMBLITO, 7, PRAL. De 10 a 12 y 6 a 8.

NOIA DEL DÍA

LOS QUE HABLAN

Todas sus informaciones, todo juicio personal, exposición de los pensamientos, y abundante y generosa emisión de las palabras.

Hablan hasta los reitridos. Los programas no cesan, suceden las declaraciones orales a los manifestos, y como si fuera cosa difícil de entender lo que dicen y preguntan los hombres políticos, aun no extinguido el eco de una declaración ya viene la siguiente.

De no haber otro, y ahora no lo hay, ó no dejan manifestar, ó no dejan producir, esto es el más autenticado y menos perjudicial de los ruidos todos.

Pero revela un hecho de decadencia positiva. Cuando tantos personajes hablan aisladamente es que son pocos los que pueden hablar de acuerdo, y es que no hay ninguno que tenga autoridad bastante para hablar en nombre de otros varios.

Alguna vez en los años primeros de la restauración, cuando era menos discutida la persona de Cánovas, alguien que también ha muerto, decía:

—Muy grande es Cánovas, pero más lo parece, porque nosotros somos muy pequeños.

Mucha razón tendrá ahora cada uno de los hombres ilustres que en alta voz define su manera de pensar, sus creencias más íntimas y sus más hondos sentimientos. Pero como cada cual va por su lado, así se pone cada uno en el camino de su propia ruina.

Podrían todos aisladamente vencer con facilidad a otro hombre solo; aunque ese hombre se llamara Sagasta; pero si Sagasta tiene un partido, y ellos no lo tienen, ¿cómo derrotar con éxito la caída de Sagasta, si en cambio no le ofrecen al país otras fuerzas semejantes, unidas, organizadas y acordes?

Esto es lo que nos inspiran las declaraciones del duque de Lerida; notables en la defensa de la política de Cánovas, estériles en las censuras al ministro Sagasta.

Los mayores adversarios del Sr. Silveira reconocen las muchas probabilidades que tiene el jefe conservador para sustituir al partido liberal en el poder, porque el señor Silveira tiene huerte organizada y sometida; aun siendo, que le será difícil, vencer al gobierno, si lo vence.

Por eso no se cotizan como elementos de gobierno conservador otros que los de los Sres. Silveira y Pidal. Y con su sola ayuda, como mostramos más fuerza que cualquier grupo de ex ministros sin partido, el general Polavieja, firmando solo su manifiesto.

Cuando la palabra más elocuente tocó á debate contra todas las instituciones históricas, cambió en las Cortes el régimen del gobierno español. Porque detrás tenía un partido, hizo Castejar democracia á España entera.

Cuando en los primeros años de la Restauración quiso hacerla suya, como el partido se había dividido y fraccionado, sobre la elocuentísima palabra de Castejar, la palabra crítica y severa de Cánovas obtenía un triunfo ante el país en cada debate que se planteaba.

Cuando tuvo Sagasta con un partido la opinión pública á su lado, vino al poder inmediatamente.

Podrá caer Sagasta cuando quieran sus adversarios. Hasta el momento, en la intensidad de gobierno y en largos espacios es causa de crisis. La Gaceta diaria es un desgaste que auren todas las situaciones. Pero cuando esto llegue, que será más tarde cuanto sea mayor la debilidad de los aspirantes á la herencia, cuando llegue el día de nombrar sucesor, aquí donde los que han adquirido el título de personas de las cualidades de cada uno están oscurecidos por otras que no lo son tanto, y en los defectos y en las ventajas los rivales se parecen mucho más todavía de lo que ellos se figuran, la elección recaerá en quien deba tener por su autoridad, por la importancia

de sus elementos, por el número de sus correligionarios y por las indicaciones manifestadas por la opinión pública.

La política es cosa que hay que hacer forzadamente en compañía. Y los grandes solitarios de nuestros partidos tendrán siempre el respeto y la consideración personal que merezcan su nombre y sus servicios; pero el poder sólo cuando puedan mostrar sus medios de gobierno con un partido ó una suma de fuerzas que valente, y su plan y su convencimiento no en los escritos de sus defensas, sino en las demandas que expongan los fundamentos de su derecho.

LA REPATRIACION

Bien nos parecen las reglas dictadas por el ministro de la Guerra para la repatriación de los soldados y voluntarios que constituyen los ejércitos de Cuba y Puerto Rico.

Algunos colegas extrañan no se haga mención del material de artillería, y esto parece tener su explicación en las siguientes consideraciones:

Porque no habrá dificultad alguna en la firma definitiva del tratado de paz. Pero si así no fuese, y por cualquier causa imprevista no se llegase á una inteligencia, quizás fuese conveniente el conservar á la Habana y su bahía en su actual excelente situación defensiva, y hasta el último momento de la evacuación.

Lo propio en la Habana que en otras plazas que están en el dominio absoluto de nosotros, existe material de los modelos más perfeccionados, otre en mediano servicio y bastantes cuyo valor no compensa los gastos de remoción y transporte.

De aquí una detenida clasificación que debe hacerse: es indudable que los excelentes cañones de acero Krupp, los entubados de Ordóñez, las piezas de campaña y el armamento Mauser que no obra en poder de los cuerpos, prestan en España inapreciable servicio.

Las piezas marítimas de la Península, de sus provincias marítimas y de lo que conservemos de Filipinas, se hallan muy necesitadas de grandes y pequeños calibres de artillería. Recordemos que para atender á Cuba y Puerto Rico, algunas de nuestras baterías fueron desartilladas.

También andamos muy escasos de armamento de la sistema Mauser. Aun no hemos podido armar con el mismo á todos los cuerpos que prestan servicio activo.

Así pues, estos elementos de guerra, tienen desde luego inmediata y muy preferente aplicación en las necesidades ordinarias del servicio.

En cuanto al material restante debe hacerse una detenida clasificación, que por las condiciones de evacuación y las autoridades de Cuba y Puerto Rico, se proceda con acierto á lo que deba practicarse.

Venta de armamento, troce del inutil y quizás cesión de una parte, á alguna república americana que hace tiempo lo solicita. Todo es preferible á que se paguen transportes, y se llenen nuestros parques de materiales inútiles, que dentro de algún tiempo deban ser vendidos como hierro viejo.

Esta difícil clasificación es seguro habrá discutido por el ministro de la Guerra, por lo que aparece perfectamente justificada.

Para que se comprenda la importancia que tiene este asunto, diremos que el material de tipo moderno que podemos traer á la Península es el siguiente: 10 grandes cañones de acero Krupp, unos 60 entubados de 15 á 30^{os} centímetros; 100 piezas de campaña, entre las cuales figuran las de un regimiento tipo Krupp de tiro rápido, y próximamente 130.000 fusiles Mauser.

Si á este material se unen sus dotaciones de proyectiles de todas calibres, municiones y algunos millones de cartuchería metálica, se ve de ver que su valor en el día se eleva á varios millones de pesos.

Para nada queremos mencionar los acuartelamientos, fortificaciones, vías militares y otros elementos fijos. Todo ha de ser muy discutido por las comisiones; sólo nos hemos propuesto llamar la atención sobre el punto concreto del material móvil de guerra.—R.

FIRMA DE S. M.

El ministro de la Gobernación ha puesto ayer á la firma de la reina un real decreto, nombrando vocal del consejo de administración del Monte de Piedad, á D. Dionisio Díaz Enriquez otro convocado á elección parcial de diputado á Cortes por el distrito de Sorbas; varios concediendo honores de jefe de administración civil y unos ascensos en el cuerpo de telegrafos.

El ministro de Hacienda ha llevado á la firma el decreto acordado en el Consejo de ayer, sobre adquisición del papel necesario para la estampación de títulos de la Deuda, sin las formalidades de subasta, y varios decretos de concesión de honores de jefes de administración civil.

NUESTRAS CÁRCELES

Su mala organización.

Debido una la justicia y una la ley, una de las cosas que más necesitan ser cumplidas es la de realizar aquella y cumplir ésta. Pero si sucede así, en el orden criminal y en cuanto á la prisión preventiva y á la ejecución de las penas.

Al estudiar nuestras cárceles se evidencia de una manera palmaria la falta de principio fijo, á la vez que el desconcierto y la anomalía que en la materia reinan, y cuán distinta es la situación y diferente el tratamiento de empleados y reclusos, según se encuentren en unos ó otros establecimientos.

Cárceles como las de Granada, Málaga, etc., en que las corporaciones locales deben anualmente enteras á los funcionarios; y no abonando los sueldos á los empleados, teniendo tan abandonada esta parte de la atención, puede calcularse lo atendidos que estarán el material y los diferentes servicios que necesitan por modo absoluto recursos pecuniarios para poderlos cumplir. En otros, como Barcelona, Valencia, etc., los funcionarios tienen mejor fortuna, ó no se hallan reducidos á tan triste situación: perciben con puntualidad los sueldos que les corresponden, y sobre ellos tienen pingües gratificaciones que no figuran en nóminas de haberes de las corporaciones locales respectivas. Desgraciadamente semejantes, solo perturbación pueden producir y la producen profunda, porque engendran y sostienen una lucha constante entre los funcionarios de un mismo cuerpo, los cuales, por instinto de propia conservación, hacen cuantos esfuerzos en su alcance están, por librarse de la incurrir, el abandono de ciertas Diputaciones y Ayuntamientos, y acojerse á la bondadosa acción de otros que muestran su magnanimidad y su esplendor con dinero del contribuyente, separándose bastante del espíritu y hasta de la letra de la legislación que rige en la materia. De aquí el constante movimiento y los numerosos traslados de los funcionarios de unos puntos á otros, sobre todo en los cambios de gobierno ó situaciones políticas, con cuyo procedimiento se perjudica grandemente á los servicios, se hace mucho para que la moralidad personal se debilite ó pierda, y se ofrece amplio y fequido campo al abuso.

Jefes de cárceles de partido con categoría de administradores y sueldo de 2.500 pesetas, como Toledo, por ejemplo; y jefes de cárcel correccional y de partido, como Ujijar, v. gr., que son vigilantes segundos, con 300 pesetas de haber anual. Jefes de cárcel de provincia en cárcel de Audiencia, correccional y de partido, en un sistema celular, de categoría de vigilantes segundos y 685 pesetas anuales, cual en San Sebastián sucede, y jefes de cárcel de partido solamente, con sistema aglomerado, de categoría de ayudantes segundos y 1.500 pesetas de haber, como en el Puerto de Santa María ocurre, siendo de advertir que en aquella cárcel la población reclusa oscila entre 120 á 130 individuos, y en esta fluctúa entre 25 y 30.

Gran número de cárceles con médico sin sueldo, y la de Guadalajara con dos funcionarios de esta clase á 1.500 pesetas cada uno.

Provincias que carecen de cárcel correccional, así como en el total como en las cabezas de partido, ejemplo de Almagro, Toledo y Segovia; y provincias que tienen dos, tres y hasta cuatro establecimientos de esta clase, en cuyo caso se encuentra Almería, Córdoba y Jaén, respectivamente, con otras.

Los sentenciados á prisión correccional por las diferentes Audiencias, son destinados á cárceles de su clase en las provincias y sostenidos por éstas. Las reclusas sentenciadas á tal pena por la Audiencia de Madrid, se envían al penal de su sexo en Alcalá, y las mantiene el Estado.

Llámanse cárceles correccionales á las que hemos visto, y la legislación manda que en ellas solo se extinga la pena de prisión, excluyendo, por tanto, la de presidio. Pero para que si aun en esto haya igualdad, se ha dispuesto que en la cárcel correccional de Guadalajara cumplan también su condena los presidiarios correccionales, y en las cárceles que se construyeron en Barcelona, Valencia, etc., extinguiendo en ellas esa pena si se cumple lo que está mandado en las disposiciones relativas á su construcción, luego que los edificios se inauguran.

El suministro de víveres á los reclusos se hace en unas cárceles, ora por contrata, ora por administración; en otras se entrega el importe de cada ración al jefe y éste adquiere los artículos, y en los más se da en mano á los mismos reclusos la cantidad señalada, cantidad que también varía de unos establecimientos á otros, y aun dentro de un mismo establecimiento, según que los reclusos sean presos preventivos ó penados correccionales, de estancia fija ó transentes, y según también que abone las raciones el Ayuntamiento ó la Diputación. Desde 35 céntimos diarios por socorro, como sucede en Ibiza (Baleares) y en Colmenar (Madrid), hasta 65 que se abonan en Mahón y en Durango, casi el doble, cual se ve, en unos puntos respecto de otros, hay variedad suma en el coste de la

alimentación del recluso carcelario. En Palma de Mallorca el suministro se halla contratado, y encontrándose todos los reclusos en la misma cárcel, la ración de los correccionales se paga á 28 céntimos y la de los preventivos á 35. En Murcia ocurre cosa parecida; por cada estancia de penado correccional satisface la Diputación 45 céntimos y 50 por la de cada preso preventivo. En Algeciras, que se entrega el socorro en mano, se invierten los términos: cada preso preventivo percibe 42 céntimos y cada penado 50.

Estas diferencias y esta variedad de coste en el cumplimiento y ejecución de un mismo é idéntico servicio, tendrían explicación si se tratara de localidades distintas y distantes entre sí, que por su proximidad ó su distancia á los mercados y centros productores, por los derechos fiscales de consumo, por las vías de comunicación, etc. hicieran variar de una manera ostensible el precio de los artículos. Pero se ha visto en estas y en otras comparaciones anteriores que existen diferencias dentro de un mismo establecimiento, diferencias que se notan en gran número también, sin salir de una provincia.

En la de Baleares, por ejemplo, se abonan 65 céntimos á cada recluso en la cárcel de Mahón, y 86 á los que están en la de Ibiza; en la de Burgos se satisfacen 50 á los de Aranda de Duero, Bolorn, Briviesca, etc., y 42 y 40, respectivamente, á los de Roa y Salas de los Infantes; en la de Granada perciben también estas diferencias los presos de Baza, Guadix é Iznájar, y 36, 41 y 42 los de Huescar, Montefrío y Ugijar. Y lo que de estas provincias se dice es aplicable á casi todas las restantes.

Del trabajo, que es el factor más importante para el régimen, para la tranquilidad de los establecimientos y para aliviar la situación del recluso, tanto por el beneficio que en el espíritu del prisionero produce como por el estímulo que le proporciona para obtener empleando su actividad y sus aptitudes en el ejercicio de una industria, del trabajo, repetimos, no hay en las cárceles ni la más pequeña manifestación.

Comprendemos que no es fácil desarrollar en estos establecimientos la industria fabril en grado escala, porque siempre es incierto ó nunca es fijo el tiempo que el recluso preventivo ha de permanecer en prisión; y generalmente en este período se cortan, comprendemos también que en las cárceles de partido donde el número de reclusos es limitado, poco puede hacerse y poco se conseguirá para resolver el problema que tratamos. Sin embargo, algo podía conseguirse, ó por lo menos intentar en todas ellas. Pero en las prisiones de capitales de provincia, donde se albergan centenares de reclusos, muchos de ellos, condenados por tiempo fijo y de bastante duración, en estos establecimientos, si por una parte, se desea esta voluntad, lograrse podría mucho en la cuestión que tratamos.

La escuela, que en los penales no tiene, á nuestro ver, la importancia exagerada que muchos la atribuyen, es de resultados más eficaces en las cárceles, ora porque la gente que en ellas ingresa es más joven, ora porque las condenas que se extinguen son más breves, ora, en fin, porque muchos de los presidiarios tienen la esperanza, y bastantes la seguridad, de ser absueltos, y la probabilidad de poder utilizarse, después de su exarcelación, de los conocimientos adquiridos en la cárcel.

Pues en ninguna de ellas hay escuela, que no puede llamarse tal el simulacro que existe en dos ó tres de capital de provincia. Y lo que de la escuela se dice, es aplicable con mayor motivo á la biblioteca. No creo que se haya pensado en establecer esta dependencia en las cárceles, pero que se puede asegurar es que en ninguna existen señales ni vestigios de ella. Y es conveniente la biblioteca, por varias razones. El recluso preventivo tiene y puede ejercitar todos los derechos compatibles con la falta de libertad á que se halla sujeto. Puede necesitar, y necesita, en no pocos casos, consultar textos legales para su propia defensa y para los escritos que le urge hacer. Al preso preventivo no le deben unas consideraciones que al penado, y en estas circunstancias su suerte de prisionero, y hacerle menos dura y más llevadera su vida en la cárcel. Y es indudable que la lectura de libros adecuados contribuye con gran eficacia á este fin, y pueden abreviar, en cierto modo, las largas horas de su forzosa prisión, á más de quitar muchas tendencias insanas y muchas malas ideas del pensamiento del recluso, y llevar en mayor ó menor grado una vida más beneficiosa influencia moral y tranquilizadora á su espíritu.

Pues nada de lo expuesto se consigue por la carencia absoluta del medio imprescindible para lograr tales fines. Falta escuela, biblioteca y libro.

El servicio religioso también se encuentra en las cárceles en estado deplorable. Hay en algunas un capellán extraño al cuerpo, con una dotación incoherente por lo exigua; en otras, por caridad hace algunas visitas tal ó cual sacerdote, y en las más, ni capellán ni capellán existen, ni en nada se atiende, y en poco preocupa, el sagrado ministerio.

Fernando Cadalso.

LA REPATRIACION

DE BARCELONA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Sanatorios y hospitales.

Barcelona 19, 10 n.
En reunión celebrada hoy en la Capitanía general se ha acordado convertir en Sanatorio la amplia fábrica de los Sres. Batlló. Podrán colocarse en él hasta 1.200 camas.

Con este nuevo Sanatorio, los sostenidos por la Cruz Roja y la Diputación provincial y las camas que admite el nuevo cuartel de Alfonso XII, podrán ser albergados y atendidos en esta capital unos dos mil quinientos enfermos.

Barcelona 20, 120 t.
El alcalde ha celebrado una conferencia con el general presidente de la Asociación de la Cruz Roja.

El objeto de esa entrevista ha sido estudiar el dictamen redactado acerca de la instalación de un gran sanatorio para los repatriados, en la fábrica de Batlle, cedida gratis por su dueño.

En ella podrán instalarse 1.200 camas separadas y con el conveniente aislamiento.

También se ha acordado habilitar con el mismo fin los cuarteles de Alfonso XIII, que se ultiman en Hostafranch.

En ellos se instalarán otras mil camas.

El general ha excitado al alcalde á que la ciudad pague los gastos de la instalación del Sanatorio en la fábrica de Batlle, presupuestados en 40.000 duros, y mantenga á treinta y cinco hermanas de la Caridad para prestar la asistencia oportuna.

El alcalde ha conferenciado además con el presidente de la Diputación provincial.

Ambos someterán la proposición á sus respectivas corporaciones.

Figuerola.
Cádiz 19, 450 t.
Han zarpa con rumbo á Puerto Rico los trasatlánticos españoles *Isla de Panay* y *P. de Sarrutegui*, encargados, como es sabido, de la repatriación de los soldados de aquel ejército.

Noya.
Los marinos.—Batallón de Cádiz.
Cádiz 19 10 n.
Reina efervescencia entre los marinos de este departamento por la campaña de algún diario madrileño contra la marina, habiéndose iniciado la idea de telegrafiar al ministro del ramo protestando de aquella actitud.

Ha marchado al Puerto de Santa María la sexta compañía del batallón de Cádiz.

Los soldados visten, á usanza cubana, traje de rayadillo y sombrero de palma.

Noya.
DE CORUÑA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)
El "Notre Dame de Salut",
Coruña 20, 910 m.
Procedente de Santiago, ha fundeado hoy en este puerto el vapor francés *Notre Dame de Salut*.
Trae patente limpia, y fué admitido sin dificultad.

VIENEN REPATRIADOS EN DICHO BUQUE

26 jefes y oficiales, 55 soldados y 906 pasajeros, de los cuales 583 van para Santander.

Conduce al general Salcedo con sus ayudantes, Sres. Galbis, Artaleja y Chiles.

El general Salcedo, que viene bastante delicado, se propone salir inmediatamente para Arolena.

Durante la travesía hubo comienzo de incendio tres veces á bordo, siendo sofocado rápidamente en las tres ocasiones.

Han fallecido en el viaje un paisano y un niño, y el mayordomo del buque, que se suicidó tirándose al mar.

Dafonte.
DE VIGO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)
Vigo 20, 825 m.

En las últimas cuarenta y ocho horas han fallecido en el sanatorio y los hospitales:

Francisco Martín, Julio Blanco, Manuel Gutiérrez Bruga, Pablo Calvo, Lorenzo Miguel Martín, Florencio Sortis, José Alonso, Marcelino Prieto, Eduardo Compañy, José Fernández Gómez, José Blanco, Bernardo Rodríguez Incógnito, Braulio Palacio, Andrés Retoy, Baudilio Arolas, Daniel Blanco, Mario Caballero, Juan Lluñás, Rafael Botella, Salvador Hermda, Severino Salmoe y Félix Calabia.

Leña.
Otro motin.
Vigo 20, 7 m.
Ha vuelto á haber disturbios, promovidos contra las gentes del campo que traían leche para venderla en la ciudad.

Abusando del exceso de consumo de estos días, por las grandes cantidades de leche que se compran para socorrer á los repatriados habían subido el precio de dicho artículo, pidiendo por él cuatro veces más caro que los días anteriores.

Indignados por esta explotación antipatriótica, gran número de mujeres del pueblo quitaron á las vendedoras las vasijas de la leche, derramándola por las calles.

Las vendedoras defendían su mercancía, originándose riñas y escándalos graves, que obligaron á intervenir á la autoridad.

El gobernador militar y el alcalde han tomado las medidas necesarias para reprimir todo desorden y evitar la repetición de estos sucesos.

Leña.
EL GENERAL TORAL
FOR TELEGAFO
Redondela 19, 650 t.
Al tomar en esta estación el tren para Mondariz el general Toral, grupos de mujeres que esperaban su llegada en el andén, le han hecho una manifestación hostil.

El general vino embarcado desde San Simón.

El corresponsal.
EL GENERAL ORDONEZ
Este tan bravo como ilustre general se halla en los baños de Fitero atendiendo al restablecimiento de su salud, tan gravemente comprometida por los dos balazos recibidos en Santiago de Cuba.

Afortunadamente, y siguiendo buena marcha en su curación, pues se le ha cerrado ya las heridas, y gracias á la influencia de aquellas aguas y á la robusta naturaleza de nuestro querido amigo, en breves días desaparecerá todo rastro de las dolencias.

Creemos que nuestros lectores acogerán con gusto tan satisfactorias noticias, por tratarse de una personalidad de las más distinguidas en nuestro ejército.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el 20 de setiembre 1898

Fuertes.	Números.	Poblaciones.
2.000	14.620	
140.000	14.621	Vendrell.
2.000	67	
1.000	1.212	
50.000	89	Córdoba.
1.000	101	
1.000	1.129	
1.000	1.238	
1.250	126	
2.000	181	Madrid.
1.000	1.198	
1.000	1.239	
4.000	202	
4.000	203	
4.000	2.191	San Sebastián.
4.000	9.378	Barcelona.
4.000	11.748	Reus.
4.000	2.256	Valencia.
4.000	13.929	Gijón.
4.000	22.867	Salamanca.
4.000	24.588	Barcelona.
4.000	9.417	Cádiz.
4.000	13.262	Barcelona.
		Valencia.

El siguiente sorteo se celebrará el día 30

Constará de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á 3 pesetas; distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 2.650 premios, de la manera siguiente:

Cent.	Mil.	1.897	2.749	3.792	4.630	5.382	6.461	7.247	8.461	9.248	9.988	12.117	12.994	13.870	14.606	15.787	16.502	17.508	18.057	18.970	19.937
		1.872	2.768	3.749	4.649	5.420	6.499	7.268	8.478	9.266	9.999	12.118	12.995	13.875	14.638	15.740	16.509	17.524	18.067	18.970	19.937
		1.894	2.855	3.789	4.675	5.450	6.537	7.317	8.522	9.310											
		1.924	2.895	3.768	4.705	5.485	6.572	7.352	8.562	9.354											
		2.007	2.977	3.788	4.726	5.519	6.606	7.386	8.596	9.388											
		2.112	2.907	3.814	4.761	5.540	6.617	7.428	8.613	9.406											
		2.245	2.945	3.818	4.766	5.576	6.618	7.401	8.615	9.387											
		2.290	2.970	3.805	4.799	5.596	6.636	7.505	8.617	9.396											
		2.387	3.015	3.815	4.825	5.699	6.663	7.514	8.646	9.450											
		2.490	3.042	3.815	4.852	5.715	6.666	7.530	8.667	9.455											
		2.594	3.069	3.815	4.877	5.732	6.689	7.554	8.688	9.460</											

LA CUESTION DREYFUS

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 20, 8:10 m.

La prensa contraria a la revisión ataca rudamente al gobierno, acusándole de violar la Constitución, por no haber obtenido autorización de las Cámaras en este asunto, de atacar a las altas instituciones del ejército y a la justicia militar, por tomar una decisión contraria a la sentencia de los consejos de guerra y a la palabra de honor de varios ministros de la guerra.

El general Chanoiné, interrogado por los periodistas, ha manifestado que, en su sentir, la cuestión de la revisión es puramente jurídica y de la única competencia del ministro de la Justicia.

Añadió que el mejor camino para terminar esta cuestión palpitante, es que todos obren con completa sinceridad.

Argus.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 20.

En el Consejo de ministros de hoy, el general Zurlinden ha sido nombrado gobernador militar de París.

LA FERIA DE SALAMANCA

19 SETIEMBRE.

Está terminando la feria, y aunque no ha habido la animación que otras veces, han sido muchos los forasteros que han visitado la población y bastantes las transacciones que se han hecho en los ganados de todas clases y a precios elevados.

El reparto de premios de los certámenes infantil y de proyectos útiles, verificado en el Teatro del Liceo, ha resultado un acto solemne y hermoso, tanto por los discursos pronunciados, cuanto por haber asistido a presenciarse lucidísimo y numeroso público.

El doctor Argente, ilustrado médico de esta ciudad, dió lectura, como secretario del jurado del de proyectos útiles, a una bien escrita Memoria, en la que hizo un completo juicio crítico de los trabajos presentados.

Procedióse luego a abrir los sobres que contenían los nombres de los autores premiados, y resultaron ser éstos D. Mariano D. Bernuete, D. Fr. Tomás de la Cámara, D. Fr. Manuel Saiz (de la orden de predicadores), D. Eduardo Millá y D. Angel Norberto.

La nota más saliente del acto, y que trajo estruendosos aplausos, fue el discurso resumen del magistrado de la Catedral, Sr. Jarrin, elocuente, correcto, patriótico y conmovedor.

—Pasado mañana, y como despedida, la última corrida de la temporada.—López Martín.

LOS REGIONALISTAS

(FOR TELEGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Palma 19, 11:20 n.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el concejal carlista Sr. Mulet, después de condenar la centralización de servicios por el Estado, que aseguró ser la causa del malestar en las regiones, hizo un elogio de la Diputación de Barcelona por sus gestiones en sentido regionalista, y terminó formulando una proposición encaminada a conseguir de esta Diputación, mostrándole las ventajas que a este país reportaría, que lleve sus esfuerzos a hacer que sean declarados francos todos los puertos de estas islas y que gestione la celebración de un convenio con el Estado, con el objeto de que, mediante el pago de una cantidad alzada, pueda encargarse la provincia por sí misma de la distribución y exacción de todos los impuestos, acomodándolos a los usos y costumbres de las Baleares.

Se acordó que la proposición quede sobre la mesa por término de quince días.—Suñeda.

UN DISCURSO SENSACIONAL

El hambre universal en 1931.—Sir William Crookes ante la British Association.

Una de las corporaciones científicas más importantes del mundo, la British Association, celebra en la actualidad su 61.ª reunión anual en Bristol, en el "people's Palace", bajo la presidencia del ingeniero profesor inglés Sir William Crookes, ex presidente de The Chemical Society, de The Institution of Electrical Engineers y de otras varias sociedades científicas de Gran Bretaña.

Las sesiones de 1893 en Bristol figurarán seguramente entre las más memorables en los anales de la Asociación Británica. Sentimos que la falta de espacio nos obligue a no citar sino los puntos más salientes del sensacional discurso inaugural pronunciado por Sir William Crookes y que ocupan ocho columnas del Times.

La notable oración del sabio inglés es discutida en todos los artículos de fondo de la prensa inglesa, porque en ella se trata de una cuestión vital para la humanidad, cual es la cuestión del pan.

Hablando de ella dice el Daily Chronicle que «es la más sorprendente revelación que se ha hecho sobre el tema, desde la interpretación del sueño de Faraón por José».

El presidente estudia el «difícilísimo misterio del átomo», ilustrado por el estudio de la materia a bajas temperaturas, operando de otros gases, por la investigación de los rayos X y el desarrollo de la fotografía por los descubrimientos eléctricos de Herz, Lodge y Marconi y por los últimos resultados del análisis espectroscópico, a cuyo estudio se ha consagrado largo tiempo el ilustre conferenciante.

Pero la parte más sensacional del discurso es la siguiente, que traducimos al pie de la letra:

«Mi tema principal interesa al universo entero, a todas las razas y a todo ser humano.

Es hoy de importancia suprema y una cuestión de vida o muerte para las generaciones futuras.

Me propongo demostrar que la producción de trigo del mundo entero será muy pronto insuficiente para alimentar a todos los que comen pan.

Y es la química la que debe venir en auxilio de las comunidades amenazadas, y el laboratorio quien está llamado a transformar la miseria en abundancia.

El trigo es el cereal más alimenticio de la gran raza caucásica, que comprende los pueblos de Europa, Estados Unidos de América, Británicos, de la mayor parte de la América del Sur y de la población blanca de las colonias europeas.

Durante estos últimos años ha aumentado el consumo de trigo en todo el universo.

En Escandinavia ha crecido en un 100 por 100 en 25 años; en Austria-Hungría en un 87 por 100, en Francia en un 20, y en Bélgica en un 50 por 100.

Solamente en Rusia, Italia y Turquía ha disminuido el consumo de trigo por cabeza de habitante.

En 1871 ascendían a 371 millones los consumidores de pan en el mundo entero; en 1881 esta cifra se elevaba a 414 millones, en 1891 a 472 millones; y por último, dicha cifra alcanza hoy a 516.500.000 personas.

Para alimentar a todos los actuales consumidores de pan se necesitarían, si cada unidad tenía su ración ordinaria, unos 2.324 millones de fanegas de trigo para la siembra y la alimentación.

Pero como la producción de trigo en el globo en 1897-98 no ha sido más que de 1.921 millones de fanegas, resulta un déficit de 403 millones de fanegas.

Considerad que partimos de un déficit y que cada año tendremos 6.500.000 bocas más que alimentar.

Durante los últimos 30 años han sido los Estados Unidos el principal factor en la cuestión del trigo; pero todo lo más que se puede esperar es que la cifra de su producción sea doble al cabo de 25 años.

Además, es casi seguro que en el intervalo de una generación, la población, siempre en aumento en los Estados Unidos, necesitará toda su producción de trigo para su propio consumo.

Lo mismo, o tal vez peor, ocurrirá a Rusia, cuyos campesinos famélicos son víctimas del tifus del hambre, mientras que los productores de trigo exportan un cereal que debería ser consumido en su patria.

Sir Crookes pasa a continuación revista a todos los grandes centros de producción como el Canadá, Australia, Nueva Zelanda, África, la república Argentina, etc., y añade:

«Nadie puede predecir los detalles de la próxima catástrofe, pero su dirección general es evidente.

«Si todos los países productores de trigo llegan a obtener la cantidad máxima de producción por medio de un aumento de cultivo de 100 millones de acres, no llegaremos a obtener sino un exceso de 1.270 millones de fanegas, ó lo que es igual, la cantidad precisa para alimentar el aumento de población de consumidores de pan hasta el año de 1931.»

«Si el trigo falta, ¿que ocurrirá a los consumidores de trigo del mundo entero? Hemos nacido para consumir trigo. Otras razas numéricamente superiores a la nuestra, pero inferiores en progreso material e intelectual, comen maíz, arroz y otros cereales; pero ninguno posee, como el trigo, la energía concentrada que mantiene la salud, y por esta razón la especie humana, escogida por la naturaleza para la supervivencia, ha escogido el trigo como el alimento más propio para el desarrollo de los músculos y del cerebro.

«He dicho que el laboratorio impedirá el hambre; que la química vendrá en ayuda del economista y del agricultor.

«Por el empleo del nitrato de sosa ó del salitre de Chile para el abono de las tierras, el término medio de producción del trigo, que en la actualidad es de 12,7 fanegas por acre, se elevará a 20 fanegas, lo que necesitará la aplicación anual de doce millones de toneladas de nitrato de sosa. Este cuerpo, como producto natural, es limitado en cantidad; pero su parte constitutiva—el nitrógeno—existe en gran cantidad en las materias fecales que van al mar.

Victor Hugo dijo en Los miserables: «Paris arroja cada año 25 millones al agua.» Sir William Crookes, al recomendar que se utilicen las aguas de las alcantarillas, declara que Inglaterra pierde anualmente 15 millones de libras esterlinas al no aprovechar ese fertilizante.

En 1892 Crookes demostró ante la Royal Society que el nitrógeno es un gas combustible, y explicó por qué después de la ignición la llama no se propaga en la atmósfera, lo que sumergiría al mundo en un mar de nitrógeno.

Lord Rayleigh construyó un aparato para esta demostración en grande escala.

El presidente de la British Association calcula que una tonelada de nitrato atmosférico costaría 25 libras esterlinas, pero el precio líquido, basado en la producción obtenida por un motor eléctrico en las cataratas del Niágara, no llegaría más que a cinco libras y media el precio del nitrato de Chile.

Por lo tanto, gracias a la fuerza motriz de un gran salto de agua, el término medio de la producción del trigo, en vez de ser de 12,7 fanegas por acre, sería de 20 fanegas.

«Así—concluye el célebre profesor—el universo no se salvará del hambre sino por la producción artificial del nitrato.»

LOS ANARQUISTAS

(FOR TELEGRAFO)

(DE NUESTROS CORRESPONSAL PARTICULARES)

Barcelona 20, 2:10 t.

Después de interrogados, han sido puestos en libertad los subditos italianos cuya detención telegrafié anteriormente.

Esta madrugada se ha detenido a otros seis.—Eiqueriala.

DE LA AGENCIA FABRA

Lisboa 20.

Continúan quedando sin curso, por orden de la censura telegráfica portuguesa, cuantos despachos contienen las palabras «anarquía» ó «anarquismo».

Paris 20.

En Alsacia la gendarmería persigue activamente a los anarquistas, siendo objeto de especial vigilancia los trenes de las vías férreas.

No se ha confirmado el rumor de un atentado dirigido contra el gran duque de Bade durante las maniobras militares de Soultz sous Forêts.

En Arguignan se han practicado algunos registros domiciliarios.

CHILE Y LA ARGENTINA

(FOR TELEGRAFO)

Buenos Aires 20.

La cuestión de la frontera, que tanto ha preocupado durante los últimos días, se encuentra arreglada, a falta de algunos detalles poco importantes.

El gobierno inglés, designado como árbitro, trazará la frontera definitiva.—Fabra.

¿UN TRAIADOR?

Hace dos días el New York Herald de París reprodució un telegrama expedido en Washington por el corresponsal del Daily Telegraph dando cuenta de que el presidente de los Estados Unidos había recibido una instancia de un subdito español solicitando el cargo de director general de Comunicaciones de Puerto Rico.

El despacho—que tenemos a la vista—asegura que el peticionario se llama Eduardo López y González, que es el primer subdito español que dirige una instancia de esta clase a Mr. Mac-Kinley y que desearía dárle destino en la actualidad.

Este último no es exacto. El individuo a que se refiere esta noticia es oficial primero mayor del cuerpo de Telegrafos y que presta actualmente servicio en el centro de Coruña.

La Central de Telegrafos, el personal de guardia, intentó nombrar una comisión para que visitase al director general, Sr. Barrón, con objeto de solicitar un ejemplar castigo contra dicho jefe por su falta de espolismo.

Los funcionarios del gabinete central desistieron de su propósito al saber que su digno y querido director general, D. Antonio Barrón, al tener conocimiento del acto realizado por su subordinado, ordenó por telegrafo que quedase sin efecto el nombramiento que pocos días antes había firmado nombrando al Sr. del Río jefe de reparaciones del centro de Coruña y mandando al jefe de aquella oficina que le formase expediente.

Según nuestros informes, la noticia que ya publicamos fué transmitida a Coruña por el personal de guardia del Gabinete central, y el interesado, que precisamente estaba de servicio en la oficina de Coruña, se apresuró a desmentir que él hubiera escrito nunca al presidente Mac-Kinley, y que pensaba dirigirse al rogándole hiciera desmentir el hecho por medio de la prensa americana.

Interó injustamente, el personal de Madrid opinando que el hecho debe ser cierto.

El Sr. del Río ha servido algunos años en el cuerpo de Comunicaciones de Puerto Rico.

La indignación de los telegrafistas es tanto mayor en estos momentos en que muchos de sus individuos regresan enfermos o heridos, como al herido segundo teniente de Comunicaciones D. Antonio Manzano, quien recibió un balazo en una pierna en el combate del Caney y acaba de regresar, ya anciano, a España, abandonando líneas en Santiago de Cuba, cuyo valor excede de 15.000 duros.

Director: D. Miguel Soler. Tiples: Amelia Balle, Pilar Bárcenas, Alina Benavente, Teresa Borrás, Encarnación Fabra, Eloisa González, Maria Guriña, Pilar Navarro, Enriqueta Naya y Carmen Ortega.

Tiples caracteristas: Pilar Galán y Concepción Urdázpál. Partiquinos: Carmen Caballero, Josefa Fernández, Adela Reparaz y Consuelo Rocamora.

Tenores: Jaime Casañas, Pedro Lanuza, Cesáreo Munain y Lorenzo Simonetti. Tenores cómicos: José Gamero y Ramón N. España.

Baritones: Vicente Bueso, Emilio García Soler, Ramón Navarro y Francisco Puiggenyer.

Bajos: Valentín González y Miguel Soler. Segundo baritón: Rafael Lara.

Segundo bajo: Carlos Lacostena. Actor genérico: Salvador Rubio.

Partiquinos: Mariano Asensio, Hermenegildo Calle, Anselmo Rodríguez y Leopoldo Vera.

Maestro director de orquesta: D. Narciso López.

Bajos concertador y de coros: D. Tomás Barrera.

Seenta profesores de orquesta. Sesenta coristas.

Pintores escenógrafos: Busato y Amalio, Muriel, Herreras.

Contador y representante de la empresa: D. Enrique Cebada.

Se abre el abono por la temporada a diurno, ó a nocturno, ó a impar, pagadero por series de 80 funciones, con una rebaja del 10 por 100 en los precios ordinarios.

También se anuncia un abono especial para días de mañana—lunes y viernes—con rebaja del 5 por 100 de los mismos precios. La contaduría quedará abierta el 27 del actual.

Los precios diarios en el despacho son los mismos que rigieron en la anterior temporada: 15 pesetas los palcos, 250 las butacas y 050 la entrada general.

En El Imparcial de ayer se dirige una censura al Sr. Capdepón por suponer que, después de ser ministro, ha ejercido la profesión de abogado, lo cual es absolutamente inexacto, según las noticias que se nos comunican.

Estas revelan que el año 1892 se disolvió la compañía de los ferrocarriles del Este, en la cual se hallaba interesado el Sr. Capdepón. Aquel camino de hierro se vendió a la sociedad de los ferrocarriles del Norte, pero en una junta que se reunió en los últimos meses de dicho año, nombraron los accionistas una comisión para solo liquidar el activo y pasivo de la compañía disuelta, y entre los que se eligieron para formar la liquidación, figuró el accionista señor Capdepón. Ninguno de los demás vocales fué abogado, ni la comisión tenía por qué tratar cuestiones de derecho, ni el ser individuo de ella significaba el ejercicio de la profesión de abogado, ni por otra parte representación alguna de una compañía anteriormente disuelta.

No resulta pues en ninguna parte que por ese motivo haya ejercido la abogacía el señor Capdepón.

También es inexacto que dicho señor perteneciera al Consejo alguno de administración de ferrocarriles, que desde antes de 1892 dejó de existir.

Esta es la verdad de los hechos, según los datos autorizados en que se apoya nuestra información.

En el Ferrol está ultimando su equipo para entender el viaje de instrucción anunciado la corbeta Nautilus.

Terminada la licencia que para restablecimiento de su salud le fué concedida al Sr. D. Benito Zozaya, ha vuelto a encargarse de la tenencia de alcaldía del distrito de la Audiencia, en donde se propone seguir la campaña emprendida contra los tabaceros, y todo lo que se refiera a la salud é higiene del vecindario.

En la corrida celebrada el domingo en Tomelloso (Ciudad Real), el quinto toro fué mandado al corral; pero alguna persona mal intencionada le abrió las puertas y salió el corripeto a la vía pública, llenando de heridos las calles de la población.

En la plaza también hubo horridos, saliendo maltrcho la notable banda de ingenieros que amenizaba el espectáculo.

Tres pescadores de Valencia notaron que en el canal del Turia había entrado en la arena un objeto duro. Procuraron con gran cuidado a desenterrarlo, y con gran sorpresa vieron que era una bomba explosiva.

Los pescadores pusieron el hecho en conocimiento de un cabo de la guardia municipal, y éste y su compañero de servicio recogieron el proyectil y con las debidas precauciones lo llevaron al retén del Museo.

La bomba, que se hallaba cargada, es de acero, de forma cónica, pesa doce kilos y medio tiene doce espolotas.

Los guardias municipales llevaron el proyectil al juzgado, dando también cuenta al capitán general.

El proyectil fué llevado al parque de artillería para su reconocimiento.

CIRCO DE COLON.—El próximo sábado 21 volverá de nuevo a abrir sus puertas al público este circo, con una notable compañía cómica acrobática, en la que figura el Biographe Lumiere, reputado como el mejor en su género, el cual exhibirá extraordinarias é interesantes vistas de actualidad.

Durante el transcurso de la temporada harán su debut artistas de indiscutible mérito procedentes de los principales circos de Europa.

AFOLÓ.—Mañana jueves hará su presentación, en esta temporada, la primera pieza Clotilde Perales, con las populares obras El Santo de la Isidra y Las bravatas. El sábado de la presente semana se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, titulada El beso de la duquesa.

En el mismo teatro se ha dado lectura del nuevo sainete en un acto y seis cuadros, titulado La chavala, original de los señores López Silva, Fernández Shaw y maestro Chapi.

TRIBUNALES

Causa por prevaricación.—Robo en desamparo.—Retirada de acusación.

Ayer ha terminado en la sección cuarta de la Audiencia la vista, comenzada anteaer, de la causa instruida contra D. Balduino Castedo, abogado y notario del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial.

El motivo del procedimiento seguido contra dicho señor fué según sostiene el representante de la ley, el siguiente.

Recibió el hoy procesado, encargo de don Nicomedes Canseco para practicar las operaciones testamentarias a que daba lugar el fallecimiento de la madre política de dicho señor.

Examinados los papeles de la difunta por el notario, halló documentos relativos a deudas que contra la testamentaria existían, y entonces dirigió a varios de los acreedores aconsejándoles que bajo su dirección entablaran reclamaciones judiciales.

Estos consejos fueron aprovechados por Faustina Redondo, a nombre de la cual entabló una ejecución, irrogando con ella grandes perjuicios a la testamentaria de que antes hablamos.

La representación de la ley consideró estos hechos como constitutivos de un delito de prevaricación, pidiendo para el responsable de ellos mil pesetas de multa y las costas procesales.

La acusación privada no varía esencialmente de la pública, dirigiendo de esta en solicitar se impongan al Sr. Castedo dos multas de 1.000 pesetas, otra de 500 é indemnización de 5.000 pesetas a la familia perjudicada.

El defensor del procesado, D. Luis Díaz Goñea, solicitó la absolución de su patrocinado.

Bernardino Cámara de las Heras y Gregorio Cámara Villia, fueron acusados por Marcelo Vidala de haberle robado 200 pesetas.

Según el denunciante dirigióse por la carretera de Alcalá, y cerca ya de ésta le salieron al camino los procesados, quienes le exigieron la entrega de todo el dinero que llevase.

De la prueba testifical practicada en el acto de la vista celebrada en la sección primera, no han podido comprobarse las afirmaciones del denunciante, habiendo probado los procesados que a la hora en que se supone cometido el delito se hallaban en sus casas.

La fiscal retiró la acusación en vista del resultado de la prueba.

LOS TEATROS

PARISH

El 1.º de octubre comenzará en el teatro de Parish la nueva temporada de zarzuela y ópera española.

La lista de la compañía va precedida de los siguientes párrafos:

La empresa de este teatro, que acometió hace un año la realización de los proyectos que la animan y que siempre han de animarla en pro del arte lírico nacional, emprende ahora nueva campaña, alentada por el hecho que el público madrileño le ha otorgado tan generosamente, y estimulada por el deseo de corresponder, en toda la medida de sus fuerzas, a tan señalado favor.

Ha procurado para esto presentar una compañía de zarzuela y ópera española, tan numerosa y escogida, como jamás fué conocida en Madrid en este género de espectáculo; uniendo en ella, a artistas que ya gozan de grande y merecida reputación, otros en quienes concurren notables dotes, y que son, seguramente, brillantes esperanzas de nuestro teatro y del arte lírico en general.

Ha solicitado y obtenido a la vez el concurso de distinguidos literatos y eminentes maestros compositores, entre los cuales unos han alcanzado gran fama y otros tienen gran porvenir, y gracias a ellos, cuenta a estas horas, de un modo positivo, con buen número de obras nuevas que, atendiendo con las mejores condiciones, sean principal sostén y atractivo de la temporada que va a inaugurarse.

Con tales elementos da principio esta empresa a su segunda campaña, ganosa de contribuir al progreso más rápido y brillante del arte lírico español, y deseosa de recabar el concurso de todas las clases sociales, puesto que todas aportan su contingente al público habitado de este teatro, unidas por un interés común hacia la literatura patria y hacia la misión genuinamente española.

La lista de precios, que no pueden ser más módicos en relación con los gastos que suponen el sostenimiento de la compañía y la presentación de las obras, lo demostrará así cumplidamente.

En cuanto a las nuevas producciones confiadas a esta empresa, baste por ahora con publicar sus títulos y los nombres de sus autores:

Maria del Carmen, ópera en tres actos, de Feliú y Codina y el maestro Granados. Zarzuelas en tres actos: Curro Vargas, de Dicenta, Paso (D. Manuel) y maestro Chapi.

Lucas del Cigaral, de Luceno, Fernández Silva y maestro Vives. La retirada, de Francisco Rodríguez, González Llana y maestro Zorrín.

El clavel rojo, de Perrín y Palacios y maestro Bretón. La cara de Dios, de Arniches y maestro Torregrosa.

La morisca, de Sánchez Pastor y maestro Chapi. Zarzuela en un acto: La afrancesada, de Chapi (D. Miguel) y Asensio Mas y maestro Zorrín. Y otras que serán anunciadas oportunamente.

He aquí ahora la lista del personal artístico.

Director: D. Miguel Soler. Tiples: Amelia Balle, Pilar Bárcenas, Alina Benavente, Teresa Borrás, Encarnación Fabra, Eloisa González, Maria Guriña, Pilar Navarro, Enriqueta Naya y Carmen Ortega.

Tiples caracteristas: Pilar Galán y Concepción Urdázpál. Partiquinos: Carmen Caballero, Josefa Fernández, Adela Reparaz y Consuelo Rocamora.

Tenores: Jaime Casañas, Pedro Lanuza, Cesáreo Munain y Lorenzo Simonetti. Tenores cómicos: José Gamero y Ramón N. España.

Baritones: Vicente Bueso, Emilio García Soler, Ramón Navarro y Francisco Puiggenyer.

Bajos: Valentín González y Miguel Soler. Segundo baritón: Rafael Lara.

Segundo bajo: Carlos Lacostena. Actor genérico: Salvador Rubio.

Partiquinos: Mariano Asensio, Hermenegildo Calle, Anselmo Rodríguez y Leopoldo Vera.

Maestro director de orquesta: D. Narciso López.

Bajos concertador y de coros: D. Tomás Barrera.

Sesenta profesores de orquesta. Sesenta coristas.

Pintores escenógrafos: Busato y Amalio, Muriel, Herreras.

Contador y representante de la empresa: D. Enrique Cebada.

Se abre el abono por la temporada a diurno, ó a nocturno, ó a impar, pagadero por series de 80 funciones, con una rebaja del 10 por 100 en los precios ordinarios.

También se anuncia un abono especial para días de mañana—lunes y viernes—con rebaja del 5 por 100 de los mismos precios. La contaduría quedará abierta el 27 del actual.

Los precios diarios en el despacho son los mismos que rigieron en la anterior temporada: 15 pesetas los palcos, 250 las butacas y 050 la entrada general.

En El Imparcial de ayer se dirige una censura al Sr. Capdepón por suponer que, después de ser ministro, ha ejercido la profesión de abogado, lo cual es absolutamente inexacto, según las noticias que se nos comunican.

Estas revelan que el año 1892 se disolvió la compañía de los ferrocarriles del Este, en la cual se hallaba interesado el Sr. Capdepón. Aquel camino de hierro se vendió a la sociedad de los ferrocarriles del Norte, pero en una junta que se reunió en los últimos meses de dicho año, nombraron los accionistas una comisión para solo liquidar el activo y pasivo de la compañía disuelta, y entre los que se eligieron para formar la liquidación, figuró el accionista señor Capdepón. Ninguno de los demás vocales fué abogado, ni la comisión tenía por qué tratar cuestiones de derecho, ni el ser individuo de ella significaba el ejercicio de la profesión de abogado, ni por otra parte representación alguna de una compañía anteriormente disuelta.

No resulta pues en ninguna parte que por ese motivo haya ejercido la abogacía el señor Capdepón.

También es inexacto que dicho señor perteneciera al Consejo alguno de administración de ferrocarriles, que desde antes de 1892 dejó de existir.

Esta es la verdad de los hechos, según los datos autorizados en que se apoya nuestra información.

En el Ferrol está ultimando su equipo para entender el viaje de instrucción anunciado la corbeta Nautilus.

Terminada la licencia que para restablecimiento de su salud le fué concedida al Sr. D. Benito Zozaya, ha vuelto a encargarse de la tenencia de alcaldía del distrito de la Audiencia, en donde se propone seguir la campaña emprendida contra los tabaceros, y todo lo que se refiera a la salud é higiene del vecindario.

En la corrida celebrada el domingo en Tomelloso (Ciudad Real), el quinto toro fué mandado al corral; pero alguna persona mal intencionada le abrió las puertas y salió el corripeto a la vía pública, llenando de heridos las calles de la población.

En la plaza también hubo horridos, sal

Este material representa una suma de importancia...

EXTRANJERO POR TELEGRAMA En favor del desarme.

EL FUECO DE ANOCHE

A las dos de esta madrugada se ha declarado un incendio en una jabonería...

ROMERO ROBLADO EN VIZCAYA

FOR TELEFONO Bilbao 20, 11 n.

En el frontón Euzkalduna ha sido observado el Sr. Romero Robledo...

LOS PADRES DE LUCCHINI

A un periódico italiano escribe su corresponsal en Palma...

PROVINCIAS POR TELEGRAMA

Crimen en Villamartin. Cádiz 19, 10 n.

En Villamartin un sujeto se presentó en casa de un tio suyo...

Castelar de viaje. Pontevedra 20, 11'45 n.

Hoy ha llegado a esta el Sr. Castelar. En la estación esperaba al ilustre viajero...

fin de dicho mes a 3.984.100,66 pesetas...

El alcalde de Tarifa (Cádiz) hace gestiones para que el edificio que ocupa la iglesia de Sta. María...

LA REPATRIACION DE BARCELONA

EN MADRID. En la sección de Ultramar del ministerio de la Guerra...

DE PUERTO RICO

EN TOLEDO

EL "CITY OF ROME"

EL GENERAL AUGUSTIN

Más refuerzos. Nueva York 20, 10 m.

Indultos y recompensas.

Sin embargo, ha negado que estuviera en su ánimo rendirse...

Ha hecho grandes elogios de la guarnición y vecindario de Manila.

En Manila han llegado un coronel y otros dos jefes...

También, por relatos llegados a Manila, circula el rumor...

Ayer mañana llegaron treinta repatriados hijos de Madrid...

LA PAZ DE FILIPINAS

Los prisioneros de Manila y Cavite. Situación alarmante.

Telegramas de Manila dicen que comienza a ser inquietante...

Once mil hombres de los capitalinos acampan en las iglesias...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

tener en Filipinas las tropas necesarias para ocupar la isla de Luzón.

Relato de un prisionero.—Aguinaldo en peligro.

Despachos de Manila que amplían las noticias comunicadas en mi telegrama anterior...

Sobre carecer de todo y tenerlos sometidos a los más rudos trabajos...

A Manila han llegado un coronel y otros dos jefes...

También, por relatos llegados a Manila, circula el rumor...

Ayer mañana llegaron treinta repatriados hijos de Madrid...

LA PAZ DE FILIPINAS

Los prisioneros de Manila y Cavite. Situación alarmante.

Telegramas de Manila dicen que comienza a ser inquietante...

Once mil hombres de los capitalinos acampan en las iglesias...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada...

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cuerpo completo...

En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila...

El partido anexionista de la asamblea de Malolos formará...

La gracia que se les concede será la rebaja de la mitad de la condena...

También llevará a la aprobación de la reina, el general Correa...

La comisión yankee.

La prensa americana da cuenta de haber salido el sábado último de Nueva York...

Componen los expedicionarios un total de 85 personas...

Al público—telegrafían al Herald de París—interesan principalmente las instrucciones que ha recibido la comisión...

Estas razones—añade—son obvias únicamente para el presidente y el gabinete...

Los americanos realizaron un ataque general a la plaza...

Las condiciones propuestas por los españoles fueron aceptadas...

En el barco encontró a su familia que había sido liberada...

El general Augustin explica su precipitada salida en el Kaiserin Augusta...

En Hong-Kong el general Augustin y su familia tomaron pasaje para Génova...

Se perdió en muchos bultos de la carga la esposa del general Augustin...

El general desmintió que su señora haya estado prisionera de Aguinaldo...

Tanto dicha dama como sus hijos fueron a la provincia de Pampanga...

El general llegó el viernes a Nápoles y se dirige a Madrid.

Espectáculos para el día 21

AFILO.—8 3/4.—La marcha de Cádiz.—Via libre.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo.

PARISE.—9.—Compañía internacional, gimnástica, acrobática y equestre.

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

Se ha dictado una real orden circular declarando exentos de toda responsabilidad...

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la regia firma el decreto de indulto...

un fuerte dolor de cabeza, dijo que la era completamente imposible asistir al almuerzo.

apetito de los convalecientes, felices al reconstruirse con el alimento.

mente, para fingir por lo menos que engañamos al mundo, aunque a nadie engañáremos...

que confianza, cariño y respeto. Es imposible que hayas olvidado por completo el tiempo en que vivíamos felices...

La venganza de Regina.

147

BOLETIN religioso del día 21 de setiembre. Santos del día 21 de setiembre. San Mateo, apóstol y evangelista...

Cultos para el día 21 de setiembre. Segna el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Don Juan de Alarcón...

La iglesia estará iluminada con profusión. Ayuntamiento. En cumplimiento de lo acordado en sesión verificada en 22 de julio último...

Casas de Socorro. En el día 19 han sido asistidos en las de esta capital 51 accidentes...

Enterramientos. Durante el día 19 se ha dado sepultura a 97 cadáveres en los cementerios siguientes...

Vacunación municipal. El Dr. Balaguer vacunará el día 21 a los pobres de la casa de socorro del distrito del Centro...

Almoneda. Almoneda salón, gabinete, despacho, comedor, alcohol y espejos...

EMPRESAS.-CASAS CONSTRUCTORAS O CAPITALISTAS. Se ofrece una fábrica harinera con gran edificio sobre el río Jenil...

AVISO IMPORTANTE.-MIL PESETAS o más. ¿quien proporcione destino seguro y de buen sueldo en Madrid o provincias...

A LOS SEÑORES INDUSTRIALES. En la calle de Atocha, 67, entresuelo derecha, se ha constituido un Centro general de asuntos administrativos...

ACADEMIA PREPARATORIA para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Minas. Esta academia de Madrid en la que han aprobado todos los alumnos presentados...

ACADEMIA DORRONSORO-CORTÉS. Preparatoria exclusivamente para ingenieros agrónomos. FUENCARRAL, 1 y 3.

Las Hernias (quebraduras). Se curan con el nuevo aparato Auto-Moto-Eléctrico, del que se tiene patente de invención por 20 años...

ALMONEDA CASA, HARMONIUM y piano. Plaza del Angel, 19. MUEBLES, BUENA CONSTRUCCION. precios baratos. Carmen 14.

PERDIDA. De unos documentos solo útiles para su dueño, desde la Puerta de San Vicente, Concepción Jerónima...

HOTEL BARATO SE VENDE. Hires pisos, doce habitaciones, estudio o billar, tranvia, dos fuentes, sus electricas, tinajas, jardín...

FABRICA DE CAJAS. Ultimos modelos para todas y bautizos. Se envían a provincias. VENERAN, 6

UN MATRIMONIO DESEA UNO de dos caballeros de respetabilidad, que les ayude a resolver dignamente el problema de la vida...

AL 10 POR 100. Dinero por alhajas, alta tasación. Por papeles del Monte se da hasta el 50 por 100.

SALON DE VENTA. todos los días.-ALCALA, 4. ALMONEDA. muebles de un hotel; comedor, despacho, sala, gabinete, espejos...

ALMONEDA, POR CASAMIENTO. Instruido, de rico mobiliario, salón Manila, gabinete, comedor, roble, alcohol de nogal y varios salones...

ALMONEDA. salón, gabinete, despacho, comedor, alcohol y espejos. Zorrilla, 27. Arenal, 7, 2.ª derecha.

ALMONEDA. muebles de un hotel; comedor, despacho, sala, gabinete, espejos, alfombra, luz, cristales, colgaduras, alcohol Luis XV y piano.

ALMONEDA, POR CASAMIENTO. Instruido, de rico mobiliario, salón Manila, gabinete, comedor, roble, alcohol de nogal y varios salones...

ALMONEDA. salón, gabinete, despacho, comedor, alcohol y espejos. Zorrilla, 27. Arenal, 7, 2.ª derecha.

ALMONEDA. muebles de un hotel; comedor, despacho, sala, gabinete, espejos, alfombra, luz, cristales, colgaduras, alcohol Luis XV y piano.

ALMONEDA, POR CASAMIENTO. Instruido, de rico mobiliario, salón Manila, gabinete, comedor, roble, alcohol de nogal y varios salones...

ALMONEDA. salón, gabinete, despacho, comedor, alcohol y espejos. Zorrilla, 27. Arenal, 7, 2.ª derecha.

ALMONEDA. muebles de un hotel; comedor, despacho, sala, gabinete, espejos, alfombra, luz, cristales, colgaduras, alcohol Luis XV y piano.

ALMONEDA, POR CASAMIENTO. Instruido, de rico mobiliario, salón Manila, gabinete, comedor, roble, alcohol de nogal y varios salones...

ALMONEDA. salón, gabinete, despacho, comedor, alcohol y espejos. Zorrilla, 27. Arenal, 7, 2.ª derecha.

ALMONEDA. muebles de un hotel; comedor, despacho, sala, gabinete, espejos, alfombra, luz, cristales, colgaduras, alcohol Luis XV y piano.

ALMONEDA, POR CASAMIENTO. Instruido, de rico mobiliario, salón Manila, gabinete, comedor, roble, alcohol de nogal y varios salones...

ALMONEDA. salón, gabinete, despacho, comedor, alcohol y espejos. Zorrilla, 27. Arenal, 7, 2.ª derecha.

ALMONEDA. muebles de un hotel; comedor, despacho, sala, gabinete, espejos, alfombra, luz, cristales, colgaduras, alcohol Luis XV y piano.

ALMONEDA, POR CASAMIENTO. Instruido, de rico mobiliario, salón Manila, gabinete, comedor, roble, alcohol de nogal y varios salones...

ALMONEDA. salón, gabinete, despacho, comedor, alcohol y espejos. Zorrilla, 27. Arenal, 7, 2.ª derecha.

ALMONEDA. muebles de un hotel; comedor, despacho, sala, gabinete, espejos, alfombra, luz, cristales, colgaduras, alcohol Luis XV y piano.

ALMONEDA, POR CASAMIENTO. Instruido, de rico mobiliario, salón Manila, gabinete, comedor, roble, alcohol de nogal y varios salones...

ALMONEDA. salón, gabinete, despacho, comedor, alcohol y espejos. Zorrilla, 27. Arenal, 7, 2.ª derecha.

ALMONEDA. muebles de un hotel; comedor, despacho, sala, gabinete, espejos, alfombra, luz, cristales, colgaduras, alcohol Luis XV y piano.

ALMONEDA, POR CASAMIENTO. Instruido, de rico mobiliario, salón Manila, gabinete, comedor, roble, alcohol de nogal y varios salones...

ALMONEDA. salón, gabinete, despacho, comedor, alcohol y espejos. Zorrilla, 27. Arenal, 7, 2.ª derecha.

ALMONEDA. muebles de un hotel; comedor, despacho, sala, gabinete, espejos, alfombra, luz, cristales, colgaduras, alcohol Luis XV y piano.

ALMONEDA, POR CASAMIENTO. Instruido, de rico mobiliario, salón Manila, gabinete, comedor, roble, alcohol de nogal y varios salones...

ALMONEDA. salón, gabinete, despacho, comedor, alcohol y espejos. Zorrilla, 27. Arenal, 7, 2.ª derecha.

EL EXCMO. SEÑOR DON PABLO RUIZ DE GAMIZ Y ZULUETA. FALLECIÓ EN SAN SEBASTIÁN EL 22 DE SETIEMBRE DE 1894. DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD. R. I. P. Todas las misas que del 21 al 30 del corriente mes se celebren en las iglesias Pontificia de San Miguel; 21 y 24 en las Descalzas Reales; 20 y 21 en San Ginés; 21 y 22 en San Martín, Carmen Calzado y San Antonio de los Portugueses...

JARABE DE BREA Y TOLU. Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA.

BATALLON DE TELEGRAFOS. Se anuncia al publico que el día 27 del corriente, a las diez de su mañana y en la explanada del cuartel de la Montaña...

CARRERAS MILITARES. Academia preparatoria, dirigida por los tenientes coronales de ingenieros D. Eligio Souza y D. Vicente Mezquita.

CUADROS AL OLEO. Molduras para marcos. SALON VELAZQUEZ. CALLE DE ALCALA, NUM. 31, FRENTE A LA PRESIDENCIA.

SERVICIOS FUNEBRES. LA FUNERARIA. PRECIADOS 20. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. TELEFONO 225.

ACADEMIA PREPARATORIA para las escuelas de Ingenieros de Caminos, Arquitectos y Academias Militares, a cargo de ingenieros de Caminos, arquitectos y oficiales de cuerpos especiales.

OMEGA. Esta reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE DOÑA MARIA GUTIERREZ MANTILLA Y GUNZA. que falleció en el real sitio de San Lorenzo del Escorial el 22 de setiembre de 1896.

ACADEMIA PREPARATORIA para las escuelas de Ingenieros de Caminos, Arquitectos y Academias Militares, a cargo de ingenieros de Caminos, arquitectos y oficiales de cuerpos especiales.

OMEGA. Esta reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE DOÑA MARIA GUTIERREZ MANTILLA Y GUNZA. que falleció en el real sitio de San Lorenzo del Escorial el 22 de setiembre de 1896.

ACADEMIA PREPARATORIA para las escuelas de Ingenieros de Caminos, Arquitectos y Academias Militares, a cargo de ingenieros de Caminos, arquitectos y oficiales de cuerpos especiales.

OMEGA. Esta reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE DOÑA MARIA GUTIERREZ MANTILLA Y GUNZA. que falleció en el real sitio de San Lorenzo del Escorial el 22 de setiembre de 1896.

ACADEMIA PREPARATORIA Aguilár, González, Sánchez Cuervo. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. JACOMETREZO, 17, segundo, MADRID. Cápsulas de Quinina de Pelletier. Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las piladoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraheo y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Línea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo. con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa. Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger. El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

AVISO IMPORTANTE. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

IX Las ilusiones de Jacobo. La casa Theronan Bouret y C.ª, establecida en San Quintín desde hace más de medio siglo, es la principal de esta población que se dedica al tejido mecánico. Ocupa a varios centenares de obreros, y la cifra de sus negocios anuales se evalúa en algunos millones. Una mujer que aparentaba tener unos sesenta años, vestida modestamente, aunque con extremada pulcritud, se presentó en la puerta de la fábrica. Se dirigió al portero y le preguntó: —¿El señor Saulieu, me hace usted el favor? —¿El nuevo tenedor de libros? —Precisamente. —Voy a llevarla a usted a su lado, señora. Un momento después la anciana se encontraba en el pequeño despacho del tenedor de libros. Apenas se vieron las dos personas, cayeron el uno en los brazos del otro. —¡Madre mía! —¡Jacobo de mi vida! El miró a su alrededor con inquietud. —No me llame usted Jacobo, se lo suplico —dijo en voz baja.—Para todo el mundo me llamo ahora Roger Saulieu. No vaya usted ahora a descubrirme... Me haría usted perder la modesta situación que he tenido la suerte de encontrar si se supiera que el hombre que ha logrado grangearse la confianza de los dueños no es otro que Jacobo Brioux, el licenciado de presidio. —Haré todo lo que tú quieras—contestó Mariana.—¿Pero será preciso también que ocultemos que eres mi hijo? —¡Oh! no, eso es inútil. Saben que la estoy esperando. Únicamente que se llamará usted la señora Saulieu; eso es todo. —¿De manera que es cierto, hijo mío? ¿Me has hecho venir de Amiens para no separarme de ti nunca? —Eso es, mi querida madre. Desde que gano lo bastante para atender a sus necesidades, no he querido que trabaje usted más para ganarse la vida a su edad avanzada. Ahora tengo una posición modesta pero segura, y podrá usted pasar tranquilamente a mi lado el resto de sus días. —¿Y cómo has llegado a obtener este destino? Ha debido costarte mucho trabajo.

—No mucho, a fe mía. Las circunstancias han influido en mi favor maravillosamente. Sin embargo, al principio tuve muy poca suerte. Con los mil francos que usted me dió me establecí como vendedor ambulante de telas. Iba de pueblo en pueblo con un fardo voluminoso, pero no tardé en convencerme de que no servía para aquel oficio. Al cabo de tres meses no tenía ni telas ni dinero. La casualidad me había conducido a esta población. Comía modestamente en un hotel que contaba entre sus parroquianos algunos empleados de comercio. Uno de ellos era tenedor de libros en esta fábrica, y un día llegó a decir en la mesa que tenía necesidad de algunos escribientes suplementarios a causa de estar realizando un inventario que le daba un trabajo excesivo. Estaba autorizado para elegir aquellos auxiliares. Para no desperdiciar aquella probabilidad, le ofrecí mis servicios con un nombre supuesto y tuve la suerte de que acogiera bien mi ofrecimiento. Me interrogó convenciéndose de que era apto para desempeñar el destino de que se trataba, y me colocó interinamente en su oficina. Después, y por estar satisfecho de mí, propuso y fué aceptado por los dueños, que me quedara en la casa como ayudante suyo. Aquel empleado era bastante viejo y hacía mucho tiempo que hablaba de retirarse de los trabajos. Viendo que yo estaba en condiciones para sustituirle, habló nuevamente a los dueños, que me aceptaron. Aquí tengo un trabajo enorme, pero lo desempeño lo mejor que puedo. Entré con un sueldo de cincuenta francos al mes, y ahora gano quinientos y una pequeña participación proporcional en los beneficios, como hacen estos señores con todos sus obreros y empleados desde los más importantes a los más inferiores. De este modo llegaré a obtener unos diez mil francos al año. Es mucho más de lo que yo podía esperar, pero lo repito, a pesar de la buena opinión que tienen de mí, y sin tener en cuenta los servicios que en lo sucesivo pudiera prestarles, me arrojaría de la casa irremisiblemente si tuvieran conocimiento de mi pasado. Ocho con que usted observará una discreción absoluta. Si llegara a perder este empleo, tengo muchas probabilidades de no poder encontrar otro tan ventajoso. Aquí tengo el porvenir asegurado. Es necesario no comprometerle, a causa también de ciertos proyectos de los que hablaré a usted esta tarde, cuando vuelva a verla después de haber concluido el trabajo del día. —¿Y ahora, a dónde me dirijo?

merced a un poderoso esfuerzo de su voluntad llegaba a soportar su presencia en la casa, no podía pensar en abandonarle. Esperaba constantemente algún cambio decisivo en sus relaciones y de todos modos juzgaba que su dignidad y su decoro no le permitían realizar lo que ella misma hubiera calificado como una huida. Pero si bien a ella le era imposible acudir al cuidado de su antigua amiga, nada se oponía a que se presentara a su lado Solange. La presencia de la joven contribuiría sin duda a que la anciana sobreleva con alguna mayor tranquilidad sus sufrimientos. La parálisis, que había visto crecer y formarse a la encantadora niña a su lado, la quería como si fuera su propia hija. Además, así la consideraba ya de hecho, por estar destinada a casarse con su adorado Mauricio. En vista de todo esto se decidió Fernanda, no sin trabajo, a separarse de su hija. La promesa de volverla a llamar muy pronto, la necesidad de cumplir un deber, permaneciendo al lado de la señora Lantard, y por último, la alegría de volver a ver al amigo de su infancia, al enamorado Mauricio, triunfaron de los últimos escrúpulos de la joven. Para la pobre señora fué aquel un sacrificio muy doloroso, pero necesario. Si por desgracia era un hecho cierto que Leoncio continuaba privado de la noción exacta de las cosas, en cambio no era menos cierto que iba recobrando paulatinamente sus fuerzas y que, su restablecimiento, al menos aparente, sólo era cuestión de días. ¿Qué ocurriría cuando saliera de su habitación y quisiera recobrar la dirección efectiva de su casa? Ya en otra ocasión, cuando vivía el padre de Leoncio y este se encontraba viajando por el centro del Africa, había vivido aislada en aquel hotel Mancelle, que solo guardaba para ella dolorosos recuerdos. Un choque terrible era de temer al encontrarse ahora en estas circunstancias, y Fernanda prefería que su hija no tuviera que soportar sus consecuencias. Comenzaría nuevamente los días de prueba, con la agravante de que en esta ocasión no estaba ausente su marido, sino que allí estaba, aunque era la persona de quien mayores desprecios podía temer. El día en que Leoncio llegó a considerarse como restablecido, la pobre señora bendijo al

cielo por haberle inspirado el pensamiento de alejar a Solange. La pobre niña hubiera sufrido demasiado a ser testigo de la escena que allí tuvo lugar. Leoncio, habiendo recobrado sus fuerzas casi por completo, se decidió a salir de su habitación. Pero nadie se ocupó de participárselo a Fernanda. Desde entonces el barón de Mancelle pudo asistir a comer a la mesa. Eran los únicos momentos en que los dos esposos se veían, pues Leoncio trataba de evitar, empleando para ello todos los medios imaginables, la presencia de su mujer. El desgraciado sufría horriblemente. Pero todo el esfuerzo que restaba a su indomable voluntad, le empleaba en conseguir que no se lo conocieran. A solas con su inmensa amargura revolvía en la imaginación todos los datos que se acumulaban para demostrarle la culpabilidad de su mujer. Si algún desfallecimiento sufría, si el recuerdo de las pasadas venturas levantaba en su alma una débil argumentación en favor de su mujer, pronto lo ahogaba entre la ira provocada por las tremendas acusaciones vertidas a su oído por Regina con artera perfidia. Mientras tanto Pascarel participando del malestar de su comandante había llegado a perder su inagotable buen humor. ¿Cuánto echaba de menos la aventurera vida del Africa! Llegó a proponer formalmente a su amo que se volvieran al Senegal. Pero el señor de Mancelle, que había perdido con su felicidad todas sus ilusiones, solo le contestó con una sonrisa. Perdida su alegría, no había para él nada en el mundo que pudiera interesarle. Sólo alentaba en su alma un deseo. El de vengarse de su mujer. Nunca le dirigía la palabra, contestando solo con monosílabos a lo que ella le decía; y conversando únicamente con Regina, como si se hubiera encontrado solo con ella. De Fernanda parecía preocuparse tanto como si no hubiera existido. Una explicación con él en la mesa, y ante testigos, repugnaba a la infeliz Fernanda. Ella hubiera deseado hablar libremente con Leoncio, pero haciéndolo a solas, y Leoncio evitaba con encarnizamiento las ocasiones en que esto pudiera efectuarse. Un día, la señorita de Terriaz, vestida